



JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA DE GIRARDOT (CUNDINAMARCA)

Doce (12) de enero de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Unión Marital de Hecho
Demandante	Jessica Alejandra Galindo Godoy
Demandado	Liver Ruiz Quimbayo
Radicado	No. 25 307 3184 001 2021-00052-00
Providencia	Auto sustanciación # 020
Decisión	Señala fecha para audiencia

Revisado el expediente y habida cuenta de la solicitud de aplazamiento de la audiencia de instrucción y juzgamiento señalada para el 30 de diciembre de 2021, presentada por el apoderado de la parte demandada, se hace necesario reprogramarla, para el día **veintiocho (28) de enero de dos mil veintidós (2022), a las nueve (09:00) a.m.**, audiencia que se llevará a cabo por medio virtual con la aplicación LIFE SIZE, por lo cual los sujetos procesales deberán estar atentos a la citación para la conexión virtual. Por secretaría agéndese la misma.

NOTIFÍQUESE,

LUIS RICARDO ARIAS TORO

(Firma digitalizada conforme Art.11 del decreto 491 de 2020)

Juez